

**SOLICITUD PARA LA ELECCIÓN PROVISIONAL DE PLAZAS DE APARCAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO DE GOBELA, FORMA DE PAGO E INFORMACIÓN SOBRE DEPÓSITO DE FIANZA DEFINITIVA**

SOLICITANTE		
Nombre y apellidos o razón social		
DNI/CIF	Dirección/Domicilio Fiscal/Domicilio Social	
Municipio	C.P.	
	@	
Número de parcela que ocupa actualmente	Nº <input type="text"/>	
¿Quiere mantenerla?	SI <input type="text"/>	NO <input type="text"/>

SOLICITUD	
1.Plazas alternativas ( las plazas se elegirán por orden de preferencia)	
<u>PRIORIDAD</u>	<u>Nº DE PARCELA</u> (según Anexo I )
➤ 1º.....	<input type="text"/>
➤ 2º.....	<input type="text"/>
➤ 3º.....	<input type="text"/>
➤ 4º.....	<input type="text"/>
➤ 5º.....	<input type="text"/>
➤ 6º.....	<input type="text"/>
<p><b>Nota:</b> En el caso de estar ocupadas las 6 plazas alternativas elegidas, en el momento de la adjudicación, se contactará telefónicamente con cada solicitante con el fin de concretar plazas libres para su elección.</p>	
2.Forma de Pago	
<p>En cualquier momento, durante la vigencia de la concesión, podrán optar por cambiar la forma de pago.</p> <p><input type="checkbox"/> Pago único</p> <p><input type="checkbox"/> Pago Fraccionado</p>	

### 3. Fianza

Una vez adjudicado el tipo de parcela correspondiente a cada concesionario/a se comunicará plazo para el depósito de la fianza definitiva, preceptiva, previa a la firma del contrato.

Quien suscribe, MANIFIESTA, que cumple el Pliego de Condiciones Administrativas particulares para la Concesión Demanial de plazas de aparcamiento del estacionamiento de residentes para vehículos automóviles del Polideportivo de Gobela, copia del cual ha recibido con este impreso, y por tanto, conoce y acepta. Asimismo, se compromete a aportar la documentación necesaria para acreditar el cumplimiento de las condiciones del pliego y toda aquella complementaria que se le pueda requerir. **EL INCUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL PLIEGO ES CAUSA SUFICIENTE PARA PERDER LA CONDICIÓN DE CONCESIONARIO/A.**

Firma

Getxo, a.....de.....del 2023.

Los datos personales contenidos en el presente documento han sido recogidos bajo el consentimiento de la persona interesada y serán objeto de tratamiento automatizado e incorporados al Sistema de Información Getxo Kiroalak. El uso de dichos datos se restringirá exclusivamente a la gestión municipal, pudiendo procederse a su cesión o comunicación a otras administraciones públicas o terceros en los supuestos previstos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.